

PLAN ANUAL DE LA ASOCIACIÓN ADEMPA 2023



ÍNDICE

0. DATOS DE LA ENTIDAD

- 0.1. Historia
- 0.2. Misión
- 0.3. Visión
- 0.4. Valores
- 0.5. Política de Calidad
- 0.6. Objetivos

1. CENTROS

1.1. Centro de Atención temprana ADEMPA

A. Identificación

- A.1. Denominación de la actividad
- A.2. Tipo de actividad
- A.3. Lugar de desarrollo de la actividad
- A.4. Descripción detallada de la actividad prevista

B. Recursos humanos en la actividad previstos

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos

D. Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos

1.2. Centro de Tratamientos ADEMPA II

A. Identificación

- A.1. Denominación de la actividad
- A.2. Tipo de actividad
- A.3. Lugar de desarrollo de la actividad
- A.4. Descripción detallada de la actividad prevista

B. Recursos humanos en la actividad previstos

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos

D. Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos

2. PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. Perfecciono Mis capacidades

A. Identificación

A.1 Denominación de la actividad

A.2. Tipo de actividad

A.3. Lugar de desarrollo de la actividad

A.4. Descripción detallada de la actividad prevista

B. Recursos humanos en la actividad previstos

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos

D. Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos

2.2. Avanza en tu camino.

A. Identificación

A.1. Denominación de la actividad

A.2. Tipo de actividad

A.3. Lugar de desarrollo de la actividad

A.4. Descripción detallada de la actividad prevista

B. Recursos humanos en la actividad previstos

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos

D. Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos

2.3. Formación y Apoyo Familiar

2.3.1. EmPeCemos. Programa para la intervención en problemas de conducta infantiles.

2.3.2. Programa emocional para padres niños TEA

2.3.3. Programa emocional para padres niños TDAH

2.3.4. Programa de intervención con hermanos.

3. RECURSOS ECONÓMICOS

3.1. Previsión de los recursos económicos a emplear por la entidad

3.2. Previsión de ingresos a obtener por la entidad

3.3. Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad.

1. CENTROS

1.1.- Centro de Atención Temprana y Tratamientos

A. Identificación.

A1. Denominación de la Actividad.

Centro de Atención Temprana y Tratamientos

A.2. Tipo de Actividad.

Propia de la Entidad.

Se creó en el año 1.980 para atender a los niños/as con trastornos del desarrollo, o con factores de riesgo, de edades comprendidas entre los 0 y los 6 años, siendo uno de los centros de estas características pioneros en la población de Parla.

A.3. Lugar de desarrollo de la actividad

Para la realización de esta actividad se cuenta con un local cedido por el Excelentísimo Ayuntamiento de Parla.

Descripción: El local se encuentra situado en la planta baja de un edificio de viviendas de la calle Villaverde nº 1, 3 y 5 posterior de Parla, comprende un aproximadamente un total de 520 m².

La distribución comprende: Despacho de Administración, 2 Salas de Fisioterapia, 1 Sala de Psicomotricidad e Integración sensorial; 1 Despacho de Psicología, 9 Salas de Tratamiento, 1. Despacho de Dirección/Psicología, 1 Despacho de Trabajo Social, 1. Despacho de Terapia ocupacional, 1 Office, 2 Servicios Niños y 2 Adultos y Pasillo distribuidor y 1 Sala de Espera.

Las instalaciones, mobiliario y dotaciones de material específico para el desarrollo de la actividad reúnen todas las condiciones de cantidad y calidad necesarias.



El local cuenta con las prescripciones que marca la ley, como por ejemplo el Plan de autoprotección contra incendios y evacuación, cumpliendo con el reglamento establecido.



Se encuentra bien comunicado ya que a unos cincuenta metros se encuentran las paradas de los autobuses del Servicio Interurbano que comunican Parla con Madrid y también el Servicio de autobuses urbanos que circulan con una frecuencia de 15 minutos. Nos encontramos a cinco minutos de la parada de Refen y Tranvía.



Las líneas de autobuses Interurbanos que comunican Parla con las poblaciones cercanas se encuentra, igualmente cercana; los pueblos con los que tiene comunicación son: Batres, Serranillos, Griñón, Soto, Cubas, Sagra, Casarrubuelos, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Yunquillos, Recas, Lominchar, Palomeque, Cedillo, El Viso, Carranque, Ugena.



Existe una lista de espera de niños que no tienen plaza subvencionadas por la Comunidad de Madrid que se gestiona por medio de una Unidad de Atención en régimen privado del servicio cofinanciado entre la Entidad titular y las familias.

A.4. Descripción detallada de la actividad.

La Atención Temprana es un conjunto de intervenciones específicas que se ofrecen a los niños/as que desde su nacimiento, o durante los primeros años de vida, cuando sufren una discapacidad o tienen riesgo de padecerla, con el fin de favorecer las posibilidades, aprovechar la plasticidad del sistema nervioso y normalizar, en la medida de lo posible, los primeros estadios evolutivos del desarrollo. Estas intervenciones engloban tanto al niño/a como a la familia y a los entornos naturales de crianza.

Cuenta con un equipo interdisciplinar que proporciona:

- Atención ambulatoria individualizada y personalizada durante todo el año para dar respuesta, lo más pronto posible, a las necesidades transitorias o permanentes que pueden presentar los/as niños/as con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Apoyo a cada familia respecto a las necesidades que puedan surgir en esta etapa.
- Asesoramiento al entorno cercano al niño para favorecer su inclusión: ayudas, becas, trámites, discapacidad, dependencia, necesidad de atención temprana.

Las actividades consisten en un conjunto de intervenciones estructuradas en las siguientes unidades:

- **Unidad de Atención Sociofamiliar**

Proporciona información adecuada, formación, orientación y apoyo psicológico y terapéutico a la familia, atendiendo al principio de globalidad y posibilitando opciones de integración del niño y su familia en esta etapa, con proyección de futuro, manteniendo por tanto un enfoque preventivo y terapéutico.

- **Unidad de Valoración.**

Recoge información, evalúa y valora las problemáticas y necesidades planteadas tanto por el niño como por la familia, estableciendo un programa de intervención global.

- **Unidad de Atención Terapéutica.**

A través de un Programa de Atención Individual, se llevan a cabo tratamientos de:

- **Logopedia:** interviene en las alteraciones de la comunicación, el lenguaje y el habla.
- **Estimulación:** potencia al máximo las posibilidades motoras, cognitivas, afectivas y sociales mediante programas que abarcan todas las áreas del desarrollo. .
- **Fisioterapia:** facilita el desarrollo motor del niño, modifica patrones de movimiento patológicos, previene la aparición de deformidades musculoesqueléticas y favorece una adecuada función respiratoria.

- **Terapia respiratoria** Especialidad dentro de la Fisioterapia encargada de la prevención y tratamiento de las patologías del aparato respiratorio. Consiste en una serie de técnicas y maniobras cuyo último objetivo es la higiene pulmonar, mejorar la distribución de la ventilación y mejorar la función de los músculos respiratorios y la capacidad pulmonar y prevenir posibles infecciones a nivel respiratorio.



- **Adaptaciones Posturales con Yeso** Los niños incluidos en programas de fisioterapia pediátrica, presentan frecuentemente debilidad, desequilibrios musculares, déficit del control postural, hipertonía, y o déficit del control voluntario. Es probable que estos trastornos provoquen deformidades o alteraciones en el sistema músculo-esquelético. Para prevenirlas y tratarlas, además del trabajo en sala, el equipo de fisioterapeutas de ADEMPA, con los conocimientos adecuados de confección y utilización, lleva tiempo elaborando y utilizando ayudas externas como son las adaptaciones posturales de yeso, ortosis y/o férulas.



- **Kinesiotape o vendaje neuromuscular**



Esta técnica sirve para tratar lesiones musculares, articulares, neurológicas y ligamentosas.

- **Terapia Manual Osteopática Pediátrica:** es una especialización, realizada por fisioterapeutas en la que se utilizan técnicas manuales, adaptadas y específicas, para los bebés y los niños.



- **Terapia Ocupacional:** tiene como objetivo lograr la máxima independencia y participación del menor en sus actividades y rutinas diarias.

- **Integración sensorial:** es el proceso neurológico que integra y organiza todas las sensaciones que experimentamos de nuestro propio cuerpo y del exterior y nos permite generar una respuesta adaptada a las demandas del entorno



- **Psicomotricidad:** potencia la integración de la imagen corporal a través del movimiento, englobando aspectos cognitivos, motores, sociales y afectivos.
- **Habilidades Sociales:** potencia habilidades y destrezas específicas que permiten interactuar con los demás del modo más adecuado a la situación que corresponda.

- **Psicoterapia:** procura un cambio subjetivo con relación a problemas de origen afectivo o emocional que se manifiestan a través de la conducta. Desde la perspectiva neuropsicológica se trabajan los prerequisites de las funciones ejecutivas, memoria, atención, visoconstrucción y visopercepción.
- **Taller de Alimentación:** Interviene en las diferentes fases de la deglución. Mejora el tono muscular orofacial. Trabajan los patrones adecuados de deglución. Favorece la correcta masticación durante la fase oral de la comida, la introducción de alimentos saludables, las transiciones entre las diferentes consistencias (paso de purés a sólidos) y orientación a la familia para que el entorno de la alimentación sea el más adecuado.
- **Taller de Grafomotricidad:** referido al **movimiento gráfico realizado con la mano al escribir** (“grafo”, escritura, “motriz”, movimiento). El desarrollo grafomotriz del niño tiene como objetivo fundamental completar y potenciar el desarrollo psicomotor a través de diferentes actividades.



- **Metodo Therasuit:**

Programa estructurado que mejora el crecimiento y el desarrollo de los niños.



Combina un programa de fortalecimiento intensivo y personalizado con ejercicios funcionales realizados con el traje específico del método.

• **Unidad de Dirección y Administración.**

Apoya continuamente el proceso de intervención desde el punto de vista de dirección y coordinación técnica, definición de modelos de atención, de estructura y funcionamiento, gestión de personal, económica y financiera y las tareas propiamente administrativas, como organización de archivos, apoyo documental, recogida de llamadas telefónicas, etc.

La mayor parte de los niños se encuentran integrados también en escuelas infantiles y colegios. Existiendo una coordinación entre estos centros educativos y nuestro CAT así como con otras instituciones sanitarias públicas o privadas..

Este servicio está autorizado por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid con el número de Autorización Administrativa C3558 participando desde el año 2002 en Contratos para el “Servicio Especializado de Atención Temprana”.

B. Recursos humanos en la actividad previstos.

ATENCIÓN TEMPRANA	NÚMERO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO
Personal asalariado	31	
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	0	
SALDO FINAL	31	

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

	PÚBLICAS	PRIVADAS
Número de Plazas del Centro o Servicio	152	67
Requisitos exigidos a los usuarios	Adjudicación de las plazas por la Comunidad de Madrid	Ninguno
Forma de selección de los usuarios	Valoración en CRECOVI	Según necesidades de atención y disponibilidad de tratamientos y horarios
Régimen económico de prestación del servicio	Plazas contratadas con la C.M.	Cuotas establecidas

Objetivos o indicadores de realización de la actividad previstas.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Ofrecer acogida y apoyo a las familias	Número de entrevistas de acogida	192 cantidad total
Valorar las necesidades e impartir tratamientos habilitadores	Número de valoración inicial que se realizan	
Informes y consultas de seguimiento	Número de informes finales Número de consultas de seguimiento	
Mejorar la calidad en la atención a los usuarios	Minutos semanales de tratamiento (media)	
Mejorar la satisfacción general de las familias	Porcentaje de satisfacción general de las familias	
Cumplir objetivos programados	Porcentaje objetivos programados cumplidos	

Plan

- Continuar trabajando el programa de acogida desde la etapa prenatal.
- Promover la calidad de vida
- Realizar programación integral única del niño/a desde una visión interdisciplinar.
- Promover acciones de inclusión escolar y social.
- Favorecer un acompañamiento integral a la familia desde una figura de referencia.
- Trabajar con las familias en temas claves de infancia (Escuela de Familia/ Trabajo Social).

1.2. Centro de Atención y Tratamientos ADEMPA II

A. Identificación.

A1. Denominación de la Actividad.

Centro de Tratamientos y Rehabilitación ADEMPA II.

A.2. Tipo de Actividad.

Propia de la entidad.

Se creó en el año 1.980 para atender a los niños/as con trastornos del desarrollo, o con factores de riesgo, una vez finalizada la etapa infantil, sabiendo que las necesidades continúan a lo largo de los años posteriores y se debía continuar con los apoyos para que su evolución se vaya ajustando o adecuando a sus niveles.

A.3. Lugar de desarrollo de la actividad

Para la realización de esta actividad se cuenta con un edificio cedido por el Exc.



Ayuntamiento de Parla. Situado en la zona sureste de la población; se encuentra bien comunicado en cuanto a la proximidad del tranvía y los autobuses que recorren Parla.



Descripción del centro y foto mapa

Las instalaciones se encuentran dotadas de las salas así como del mobiliario materiales específicos para el desarrollo de las actividades. Reúnen todas las condiciones de cantidad y calidad necesarias.

Está financiado por la Entidad titular y las familias.

A.4. Descripción detallada de la actividad.

Proporcionar tratamientos y programas de apoyo que atendiendo a las diferencias de cada sujeto de atención, que permitan un desarrollo armónico, global y funcional que satisfaga las necesidades reales, procurando en todo momento normalización e integración en todos los ámbitos de la vida diaria (familiar, escolar, social y laboral).

Estos tratamientos terapéuticos y/o educativos se encuentran dirigidos a niños/as de 6 años en adelante con o sin calificación de discapacidad.

Los servicios que se prestan son:

TRATAMIENTOS PEDAGOGICOS

Logopedia y rehabilitación del lenguaje: Estos tratamientos terapéuticos y/o educativas para niños que presentan alguna dificultad tanto en el área del habla como del lenguaje y la comunicación. Los grupos de tratamiento son reducidos teniendo en cuenta para la formación de los mismos la patología, la edad real y el desarrollo.

Taller de lecto-escritura: La enseñanza de la lectura y escritura a los alumnos con discapacidad o con dificultad en los aprendizajes de las materias académicas presenta algunas dificultades tanto para los profesionales que les enseñan como para los niños; a través del Taller se elabora de modo estructurado y sistemático un programa de lectura específico para cada alumno.

Taller de Habilidades Sociales: El objetivo es dotar de herramientas útiles para los chicos/as sepan enfrentarse a situaciones sociales que les resultan difíciles de manejar, y aprendan a través de varias técnicas.

TRATAMIENTOS REHABILITADORES

Fisioterapia: Tratamiento de habilitación y rehabilitación de trastornos del aparato locomotor debidos a causas de índole principalmente orgánica (neurológica, cromosómica, traumatológica), psicológica y/o familiar. Se realiza a través de técnicas sistematizadas y adecuadas a la problemática y al nivel evolutivo de cada caso.

- **Adaptaciones posturales con yesos:**
- **vendaje**
- **Taller de Espalda:** los/as niños/as con o sin alteración del tono muscular han comenzado a desarrollar alteraciones a nivel postural como consecuencia de la inactividad y malas actitudes posturales. Entre los síntomas más comunes se encuentran: asimetrías en la columna vertebral, contracturas musculares, dolor... Por tanto, son niños/as susceptibles a recibir un tratamiento de Fisioterapia con la finalidad de mejorar su condición física y prevenir futuras disfunciones osteoarticulares y musculares. [Buscar foto](#)

Terapia Ocupacional: Es un método de rehabilitación y reeducación basado en el análisis y la práctica de actividades cuya finalidad es prevenir y reducir el impacto de la incapacidad sobre la autonomía funcional y favorecer las habilidades y los comportamientos esenciales de la vida diaria, es decir, enseña el uso de actividades con intención o intervención para promover la salud y realizar resultados funcionales. Los terapeutas trabajan desde la perspectiva de la Integración Sensorial, es el proceso neurológico que integra y organiza todas las sensaciones que experimentamos de nuestro propio cuerpo y del exterior y nos permite generar una respuesta adaptada a las demandas del entorno.

- **Grafomotricidad:** hace referencia al movimiento que debe hacer la mano para cumplir con determinada actividad, es decir, el movimiento que el niño hace cuando escribe o dibuja. El fomento de esta actividad, basada en las habilidades motoras finas, permitirá al niño el trazo de grafías que le ayudarán a adquirir destrezas motoras que servirán de base para el desarrollo futuro de la escritura, así como para obtener un mayor dominio de su cuerpo: antebrazo, muñeca, mano y, sobre todo, dedos

PSICOLOGIA y NEUROPSICOLOGIA

Servicio de Valoración y Orientación: Presta información a cuantas familias consultan y se estudia cada caso de forma individual realizando una evaluación psicosocial o neuropsicológica para posteriormente poder orientar en un diagnóstico y prescribir el tipo de rehabilitación necesario para cada individuo. Presta asesoramiento a aquellas familias que lo requieren o solicitan.

Rehabilitación Cognitiva: Ejercido por profesional especializado en neuropsicología. Hace referencia al conjunto de técnicas y estrategias orientadas a mejorar la eficacia y eficiencia de los distintos procesos cognitivos como la memoria, la atención, el lenguaje, las praxias, razonamiento, resolución de problemas, planificación, entre otros. La estimulación genera cambios en la plasticidad cerebral, entendida esta como la capacidad del sistema nervioso para modificar su estructura y su funcionamiento como reacción y adaptación a la diversidad del entorno.

Psicoterapia: Tratamiento ejercido por un psicólogo, el cual utilizando técnicas psicológicas ayuda a resolver problemas emocionales o conductuales en niños que tienen o encuentran dificultades para desenvolverse en su vida diaria.

B. Recursos humanos en la actividad.

TIPO	NÚMERO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO
Personal asalariado	14	
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	0	
SALDO FINAL	14	

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

TIPO	NÚMERO PREVISTO
Personas físicas	180
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	180

Información acerca de los usuarios:

	PRIVADAS
Número de Plazas del Centro o Servicio	160*
Requisitos exigidos a los usuarios	Lista de Espera
Forma de selección de los usuarios	Según necesidades de atención
Régimen económico de prestación del servicio	Cuotas sociales

***Becados por educación otras Entidades n°**

D. Objetivos o indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivos	Indicador	Cuantificación
Ofrecer acogida y apoyo a las familias	Número de entrevistas de acogida	
Valorar las necesidades e impartir tratamientos habilitadores	Número de valoración inicial que se realizan	
Informes y consultas de seguimiento	Número de informes finales Número de consultas de seguimiento	
Mejorar la calidad en la atención a los usuarios	Minutos semanales de tratamiento (media)	
Mejorar la satisfacción general de las familias	Porcentaje de satisfacción general de las familias	
Cumplir objetivos programados	Porcentaje objetivos programados cumplidos	

2. PROYECTOS Y PROGRAMAS

2.1. Perfecciono mis capacidades

A.1. Financiación de la actividad

Ayuntamiento de Parla y Entidad

A.2. Descripción detallada de la actividad.

Para mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional tenemos que trabajar en sus puntos débiles que **suelen ser** (ver quién lo dice) las **actividades básicas e instrumentales de la vida diaria y las habilidades sociales**. Por eso desde nuestra Entidad priorizamos el que los adolescentes y jóvenes mejoren en estos aspectos tan importantes para alcanzar una vida autónoma e independiente, con una base sólida.

Las actividades de la vida diaria son el conjunto de actividades que permiten a una persona **vivir de forma independiente y autónoma**. Es decir son aquellas actividades del día a día que son necesarias para la persona, y que además tienen una finalidad o un propósito. Son importantes no solo para poder desenvolverse de forma autónoma, sino también para mantener una buena salud física e intelectual, puesto que implican una ocupación y organización del tiempo, mantener las capacidades, tomar decisiones...

Las actividades de la vida diaria pueden ser básicas, instrumentales o avanzadas.

Las **habilidades sociales** son un conjunto de hábitos o destrezas (que incluyen comportamientos, pensamientos y emociones), **que nos ayudan a relacionarnos con nuestro entorno** y nos capacitan para modificarlo en nuestro beneficio; permitiéndonos mejorar nuestras relaciones interpersonales, sentirnos bien, obtener lo que queremos y conseguir que los demás no nos impidan lograr nuestros objetivos. Por lo tanto lo más importante es que sean efectivas y satisfactorias.

Es decir, aprender a enfrentar con efectividad situaciones sociales difíciles; por ejemplo, cuando son objeto de burlas o cuando son los últimos en ser elegidos para formar un grupo o cuando van solos sentados en el autobús que les lleva de excursión...

Las funciones de las Habilidades Sociales son:

a) **Conocimiento de sí mismo y de los demás:** Las interacciones con los demás proporcionan al niño o joven información sobre cómo es. Además, dan al niño o joven unas pautas de cómo debe adaptar su comportamiento al entorno.

b) **Desarrollo del conocimiento social y determinadas conductas, habilidades y estrategias:**

–La reciprocidad: intercambio entre lo que se da y lo que se recibe.

–Empatía y habilidades de adopción de roles y perspectiva.

- Colaboración y cooperación.
- Estrategias de negociación y acuerdo

c) **Autocontrol y autorregulación:** Los iguales actúan como agentes de control impartiendo castigos y refuerzos a la conducta del adolescente o joven.

d) **Apoyo emocional y fuente de disfrute:** el entorno social hace que el niño o el joven sienta bienestar al recibir apoyo, afectividad, aceptación, pertenencia, etc.

e) **Aprendizaje del rol sexual,** el desarrollo moral y aprendizaje de valores.

El entrenamiento para la adquisición de Habilidades sociales tiene como objetivo que la persona pueda establecer y mantener relaciones personales satisfactorias que contribuyan a su desarrollo personal y aumenten su felicidad y calidad de vida.

B. Recursos humanos en la actividad.

TIPO	NÚMERO PREVISTO	NºHORAS/AÑO PREVISTO
Personal asalariado	2	525
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	0	
SALDO FINAL	2	525

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

TIPO	NÚMERO PREVISTO
Personas físicas	30
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	30

Información acerca de los usuarios:

	PRIVADAS/SUBVENCIONADAS
Usuarios beneficiarios	30
Requisitos exigidos a los usuarios	Personas de edad comprendida entre 14 y 21 años con/sin certificado de discapacidad
Forma de selección de los usuarios	Entrevista personal y perfil puesto de trabajo
Régimen económico de prestación del servicio	Servicio cofinanciado por el Exc. Ayuntamiento de Parla

D. Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Captar posibles usuarios para la intermediación laboral	Número de entrevista de acogida realizadas	
Elaboración de itinerarios personalizados de inserción laboral	Número de itinerarios personales realizados	
Proporcionar formación laboral	Número de cursos de formación impartidos	
Prestar apoyo individualizado	Número de programas de apoyo individual prestados	
Desarrollar la responsabilidad social empresarial	Número de intervenciones realizadas en las empresas	
Aumentar la satisfacción de los usuarios con el servicio	% satisfacción general de los usuarios	

2.2. Avanza en tu camino

A. Identificación.

A.1. Denominación de la Actividad.

Este proyecto de intervención social está destinado a mejorar la empleabilidad de menores y jóvenes a partir de 14 años, con y sin diversidad funcional, ayudándoles en su proceso de aproximación al mundo laboral desde un enfoque centrado en la persona y la orientación socio-laboral.

El itinerario está dirigido a incorporar conocimientos, procedimientos, valores, actitudes, aptitudes, habilidades útiles y necesarias para establecer una relación y adaptación al entorno laboral adecuada y exitosa, fomentando así su integración socio-laboral..

A.2. Tipo de Actividad.

Propia del fin fundacional. Complementaria

A.3. Financiación.

Está financiado por la Entidad titular, EL Exc. Ayuntamiento de Parla y las familias

A.4. Descripción detallada de la actividad prevista.

La orientación socio-laboral se define como el proceso de intervención integral personalizado, participativo y sistematizado que favorece, desde la igualdad de oportunidades el desarrollo personal a través de la inserción socio-laboral de la persona con necesidades de empleabilidad a través de la planificación y desarrollo de un itinerario consensuado que mejore las competencias profesionales, conocimientos, capacidades, actitudes, aptitudes y habilidades en el marco de la realidad del mercado laboral y la posterior permanencia y autonomía en el mismo. Es decir, el desarrollo de competencias personales, sociales y laborales que sitúen a la persona en una posición favorable ante el empleo.

Podemos definir las habilidades socio-laborales como el conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades y hábitos necesarios para acceder a un trabajo o empleo y mantenerlo. Hay diferentes maneras de clasificar las habilidades socio-laborales: habilidades de autonomía personal, habilidades sociales, habilidades laborales y habilidades de búsqueda activa de empleo.

a. Necesidades del colectivo:

- Orientación: una orientación hacia una salida profesional a través de un itinerario formativo o directamente entrar a trabajar. Se tienen que conocer a sí mismos y tienen que aprender a tomar decisiones.

- Formación: formación básica, adquisición de habilidades sociales y adquisición de actitudes.
- Experiencia laboral: a través de contratos de formación y de prácticas.

b. **Necesidades del colectivo de jóvenes con discapacidad:**

- De orientación: analizar cuáles son sus intereses socio-laborales. Cuáles son sus salidas y ofertas que le brinda el mercado. Información de centros y servicios de apoyo, como ayudas y prestaciones.
- De formación: básica y obligatoria, postobligatoria, profesional para el empleo, continua (idiomas, tecnología...)
- De inserción laboral: conocer y poner en práctica las técnicas de búsqueda de empleo.

c. **Necesidades específicas derivadas de la discapacidad:**

- Asociadas a circunstancias como médicos, rehabilitación...
- Adaptación a barreras arquitectónicas o de adaptación al puesto de trabajo.

d. **Fases**

Fase I: Fase previa

- Chicos/as que están en Educación Especial. Necesidades de fomentar su autonomía y los beneficios que conlleva, formación en ofimática y entrenamiento de habilidades sociales.

Fase II: Fase de orientación y motivación laboral

- Chicos/as que están estudiando formación reglada: ESO o BACHILLERATO
- Necesidades de **orientación**: descubrir cuáles son sus intereses profesionales. Sus capacidades, fortalezas y áreas a mejorar en relación a la profesión. Cuáles son las salidas y ofertas que le brinda el mercado, orientación a la formación necesaria para la profesión. Se tienen que conocer a sí mismos y tienen que aprender a tomar decisiones. Necesidades de **formación**: adquisición de habilidades sociales y personales.

Fase III: Fase de orientación y formación laboral

- Chicos/as que están estudiando formación reglada: Programas Profesionales de Modalidad Especial y Formación Profesional de Grado Medio.
- Necesidades de **orientación**: descubrir sus capacidades, fortalezas y áreas a mejorar en relación a la profesión. Cuáles son las salidas y ofertas que le brinda el mercado y la información de centros y servicios de apoyo, como ayudas y prestaciones. Recibir una orientación sobre la formación complementaria para su profesión. Se tienen que conocer a sí mismos y tienen que aprender a tomar decisiones. Necesidades de **formación**: adquisición de habilidades sociales y personales. Necesidades de inserción laboral:

conocer y poner en práctica las técnicas de búsqueda de empleo.

e. **Objetivos**

Generales

- Mejorar la calidad de vida de menores y jóvenes a partir de 14 años con y sin discapacidad fomentando su integración socio-laboral.
- Aumentar su grado de empleabilidad mediante el entrenamiento de las habilidades personales, sociales y laborales, facilitando su acceso al mercado laboral.

Específicos

Fase I

- Adquirir conocimiento de mecanografía.
- Adquirir conocimiento de ofimática.
- Ganar seguridad en sus capacidades y conocimientos profesionales.
- Fomentar la motivación de la persona para conseguir autonomía a nivel laboral. Psicoeducación con las familias y los participantes sobre el valor del dinero y los beneficios de tener autonomía económica.
- Manejar el dinero.
- Saber trabajar en equipo.
- Adquirir y/o mejorar las habilidades comunicativas (asertividad).
- Organizar su propio tiempo.

Transversales:

- Aumentar flexibilidad para adaptarse a imprevistos.
- Trabajar la capacidad de esfuerzo e iniciativa.
- Reflexionar sobre la importancia del compromiso con las tareas y de la puntualidad.

Fase II

- Descubrir sus intereses profesionales.
- Identificar sus capacidades en relación a las profesiones de interés.
- Conocer la formación necesaria para la profesión.
- Establecer su perfil laboral en base a las habilidades y capacidades que vayan adquiriendo.
- Organizar su propio tiempo.
- Adquirir y/o mejorar las habilidades comunicativas.
- Adquirir y/o mejorar habilidades para saber trabajar en equipo (empatía, escucha activa, resolución de conflictos, organización, flexibilidad, enfoque y responsabilidad en los objetivos y tareas).

Transversales:

- Trabajar la capacidad de esfuerzo e iniciativa.
- Reflexionar sobre la importancia del compromiso con las tareas y de la puntualidad.
- Tomar conciencia sobre el valor del dinero y los beneficios de tener autonomía económica.

Fase III

- Identificar sus capacidades en relación a las profesiones de interés.
- Conocer formación complementaria para la profesión, en caso de necesidad.
- Establecer su perfil laboral en base a su formación y sus capacidades.
- Conocer y utilizar los instrumentos de búsqueda de empleo (plataformas de búsqueda de empleo, curriculum vitae y carta de presentación).
- Adquirir y/o mejorar las habilidades comunicativas.
- Entrenar habilidades para saber trabajar en equipo (empatía, escucha activa, resolución de conflictos, organización, flexibilidad, enfoque y responsabilidad en los objetivos y tareas).
- Entrenar habilidades personales relacionadas con la comunicación y la interacción para afrontar un proceso de selección (entrevista de trabajo).

Transversales:

- Trabajar la capacidad de esfuerzo e iniciativa.
- Reflexionar sobre la importancia del compromiso con las tareas y de la puntualidad.
- Aumentar flexibilidad para adaptarse a imprevistos.
- Tomar conciencia sobre el valor del dinero y los beneficios de tener autonomía económica.

B. Recursos humanos en la actividad.

TIPO	NÚMERO PREVISTO	NºHORAS/AÑO PREVISTO
Personal asalariado	2	525
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	0	
SALDO FINAL	2	525

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

TIPO	NÚMERO PREVISTO
Personas físicas	20
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	20

Información acerca de los usuarios:

	PÚBLICAS	PRIVADAS
Usuarios beneficiarios		50
Requisitos exigidos a los usuarios		Personas de edad comprendida entre 14 y 21 años con/sin certificado de minusvalía
Forma de selección de los usuarios		Entrevista personal y perfil puesto de trabajo
Régimen económico de prestación del servicio		Servicio gratuito

D. Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Captar posibles usuarios para la intermediación laboral	Número de entrevista de acogida realizadas	
Elaboración de itinerarios personalizados de inserción laboral	Número de itinerarios personales realizados	
Proporcionar formación laboral	Número de cursos de formación impartidos	
Prestar apoyo individualizado	Número de programas de apoyo individual prestados	
Desarrollar la responsabilidad social empresarial	Número de intervenciones realizadas en las empresas	
Aumentar la satisfacción de los usuarios con el servicio	% satisfacción general de los usuarios	

2.3. Formación y Apoyo Familiar

2.3.1. EmPeCemos. Programa para la intervención en problemas de conducta infantiles.

El programa de intervención está dirigido a los padres de los niños con problemas de conducta de inicio temprano

Se trata de un programa estructurado en sesiones grupales semanales en el que los padres aprenden a potenciar las interacciones positivas con los niños mediante el refuerzo positivo y las actividades compartidas. A lo largo de las distintas actividades propuestas en cada sesión, los padres aprenden a prescindir de órdenes innecesarias, a establecer los límites con más claridad y a dar a sus hijos el contexto oportuno para obedecer. Además, se les entrena en el uso de consecuencias lógicas y naturales ante el comportamiento negativo de sus hijos y en la puesta en práctica de estrategias de resolución de problemas para ser practicadas con los niños.

No solo pretende reducir las conductas disruptivas del niño, sino potenciar los recursos emocionales, cognitivos y conductuales necesarios para un desarrollo saludable (por ello se destacan las iniciales E —Emoción—, P —Pensamiento— y C —Conducta— en el título del programa, haciendo alusión a estos aspectos centrales).

2.3.2. Programa de Apoyo Emocional para padres de niños/as TEA

Impartido por psicólogas y neuropsicólogas de la Asociación.

En este grupo se persigue:

- Conseguir un espacio amigable.
- Fomentar los aspectos positivos de la colaboración, la ayuda mutua y el trabajo en equipo.
- Compartir experiencias, pensamientos y sentimientos cotidianos.
- Recuperar la autoestima y la seguridad en nosotros/as mismos/as: Los participantes se tranquilizan y refuerzan mutuamente sobre su capacidad de manejar los problemas.
- Sentirnos comprendidos: Se justifican sentimientos o acciones en respuesta a situaciones determinadas.
- Normalizar la situación que vive cada persona.
- Encontrar apoyo emocional.
- Potenciar redes de conexión entre familiares.
- Generar conocimiento compartido.
- Dar autoridad y capacitar a los familiares para que sean protagonistas activos de sus vidas.

2.3.3. Programa de Apoyo Emocional para padres de niños/as TDAH

Impartido por psicólogas y neuropsicólogas de la Asociación.

Grupos formados por padres de familia que desean aprender a resolver los problemas que comúnmente se presentan en casa, con la posibilidad de relacionarse con otras personas que pasan por la misma situación, estableciendo un entorno de gran empatía y mejorando las relaciones familiares, escolares y sociales.

En las sesiones, mediante ejercicios, reflexiones, dinámicas individuales y grupales, lecturas y experiencias de vida de los participantes, se construyen las fortalezas para:

- Lograr una actitud propositiva frente a las situaciones derivadas del TDAH
- Desarrollar el autocontrol en padres e hijos
- Modificar conductas inapropiadas con disciplina positiva
- Utilizar la inteligencia emocional para mejorar las relaciones familiares
- Aplicar diferentes técnicas de solución de problemas
- Aprender a comunicarse y trabajar en colaboración con la escuela
- Conocer los cambios del TDAH en la adolescencia y cómo afrontarlos

Beneficios:

- Encontrar un espacio cálido, sin juicios, de acompañamiento con personas que están pasando por una situación similar a la tuya.
- Adquieres herramientas que te ayuden en la crianza de tu hijo/a.
- Trabajas en tu crecimiento personal.
- Adquieres estrategias para resolver satisfactoriamente problemas comunes en el TDAH.

2.3.4. Programa de Apoyo a Hermanos

Se trata de una actividad lúdica dirigida a niños y niñas que tienen un hermano/a con discapacidad intelectual o del desarrollo, para darles información y detectar si tienen alguna dificultad en la vivencia de la discapacidad y poder ofrecer orientaciones a sus madres/padres/tutores

Los objetivos del taller Respecto al niño / la niña que participa en el taller es:

Evitar el sentimiento de soledad y/o diferencia

Favorecer la expresión de la vivencia

Prevenir el desarrollo de problemas psicológicos

Promocionar la autoestima y el crecimiento personal

Adquirir nuevos conocimientos y habilidades útiles en la vida cotidiana

Favorecer medios de expresión positivos, el intercambio emocional y ayuda mutua

entre hermanos/as en situaciones familiares similares

Los objetivos del taller respecto a la discapacidad

Mejorar la comprensión de la discapacidad

Reconocer las características del hermano o la hermana con DI (capacidades y limitaciones)

Intercambiar información sobre la discapacidad intelectual o del desarrollo

Aclarar dudas y confusiones

Adquirir herramientas para el manejo de la discapacidad

3. RECURSOS ECONÓMICOS

3 RECURSOS ECONÓMICOS

3.1.Previsión de los recursos económicos a emplear por la entidad

GASTOS E INVERSIONES	ATENCIÓN TEMPRANA	VIVIENDAS TUTELADAS	SERPAIS	SERVICIO DE EMPLEO - ABRIENDO PUERTAS	CLUB DE OCIO	ACTIVIDADES SOCIALES	TOTALES
Gastos por Ayudas y Otros							
a1) Ayudas monetaria							
a2) Ayudas no monetarias							
b) Gastos por colaborac. y del órgano de Gobierno							
Variación de Existencias							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal							
a) Sueldos, salarios y asimilados							
b) Cargas Sociales							
Otros gastos de la actividad							
Amortización del Inmovilizado							
Deterioro y resultado por enajenación del Inmovilizado							
Gastos financieros							
Variación del valor razonable en							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros							
Impuesto sobre Beneficios							
SUBTOTAL GASTOS							

Adquisiciones de Inmovilizado							
Adquisiciones de Bienes del Patrimonio							
Cancelación de la deuda no comercial							
SUBTOTAL DE INVERSIONES							
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS							

3.2.Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	IMPORTE TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	3.389.548,76
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	51.485,25
Aportaciones privadas	391.854,09
Otros tipos de ingresos	2.288,34
TOTAL	3.835.176,44

3.3.Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	IMPORTE TOTAL	IMPORTE TOTAL
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL	0,00	0,00